

VITI-CUP®

FUNGICIDA-BACTERICIDA
POLVO SECO (DP)

Fungicida y bactericida de acción preventiva para el control de los principales agentes causales del complejo de la pudrición ácida de la vid (*Rhizopus stolonifer*, *Cladosporium herbarum* y bacterias del grupo acético: *Acetobacter*, *Gluconobacter*)

Composición:

Hidróxido de Cobre*	17,0% p/p (170 g/kg)
Oxícloruro de Cobre**	6,7% p/p (67 g/kg)
Coformulantes, c.s.p...	100,0 % p/p (1kg)
*Hidróxido cúprico (equivalente a 4% p/p (40 g/kg) de Cobre	
**Cloruro trihidróxido dicúprico (equivalente a 11% p/p (110 g/kg) de cobre)	

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.633-O

NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Fabricado por:

QUIMETAL INDUSTRIAL S.A.
Los Yacimientos 1301, Maipú, Santiago, Chile.
Planta San Fernando
Ruta 5 Sur, Km 135, San Fernando, Chile.
comercial@quimetal.cl

Lote N°:

Vencimiento:
Contenido Neto:

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

VITI-CUP® es un fungicida y bactericida inorgánico, siendo el Hidróxido de cobre y Oxícloruro de cobre pertenecientes al grupo químico de los compuestos de cobre.

- No fumar, comer o beber durante el uso de este producto.
- Conservar el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.
- Evitar en todo momento el contacto del producto con la ropa y el cuerpo.

Para su seguridad durante la preparación de la mezcla:

Use protector facial, mascarilla para polvos, delantal impermeable, botas y guantes de goma.

Para su seguridad durante la aplicación del producto:

- Use protector facial, mascarilla para polvos, overol impermeable, guantes y botas de goma. No trabaje en la nube generada al aplicar el producto.
- No aplicar con viento. No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua.
- Mantener a personas lejos del lugar de aplicación, mientras ésta se realiza.

Para su seguridad después de la aplicación del producto

- Bañarse y lavarse con agua y jabón luego de finalizado el trabajo y antes de comer, beber, fumar o ir al baño.
- Reemplazar la ropa de trabajo por ropa limpia. Lavar la vestimenta de trabajo.

Síntomas de intoxicación:

- **Ingestión:** diarrea, vómitos espontáneos náuseas y dolores estomacales.

Primeros auxilios: Llevar al afectado a un Centro Asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

• **Contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos contaminados, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Acudir al médico.

• **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente. **SI LA IRRITACION PERSISTE, CONSULTAR CON UN ESPECIALISTA.**

• **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente a un centro asistencial.

• **Inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira, otorgar respiración artificial. Llamar a un médico.

Tratamiento médico de emergencia:

No inducir el vómito. Se puede realizar lavado gástrico y administrar carbón activado. Si se presenta dificultad respiratoria, aplicar oxígeno al 100%.

Antídoto: D-Penicilina, BAL (Dimercaprol)

Riesgos ambientales: VITI-CUP® Es ligeramente tóxico para las abejas, no es peligroso para las aves. Tóxico a organismos acuáticos.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

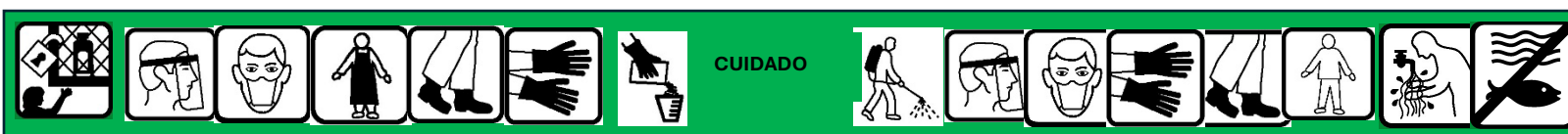
INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO INGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO DE REINGRESO.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TELEFONOS DE EMERGENCIA: Centro de información Toxicológica Universidad Católica (CITUC convenio AFIPA): (56-2) 2635 3800 QUIMETAL INDUSTRIAL S.A.: (56-2) 2381 7000



VITI-CUP®

AUTORIZADO PARA USO EN AGRICULTURA ORGÁNICA

INSTRUCCIONES DE USO

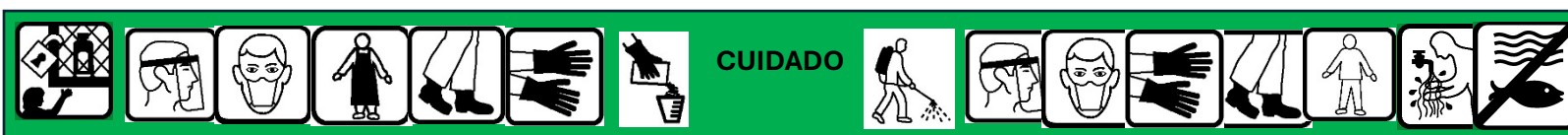
VITI-CUP® es una mezcla perfectamente homogénea de hidróxido de cobre y oxiclорuro de cobre, especialmente formulada para ser aplicada como polvo, mediante azufradora convencional. Actúa por contacto en forma preventiva sobre los principales agentes causales de la pudrición ácida. Sus finas partículas aseguran una distribución y cubrimiento eficientes sobre el cultivo.

CUADRO INSTRUCCIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS kg/ha	OBSERVACIONES
Vid	Pudrición ácida (<i>Rhizopus stolonifer</i> , <i>Cladosporium herbarum</i> y bacterias del grupo acético: <i>Acetobacter</i> , <i>Gluconobacter</i>)	20	Aplicar preventivamente desde los estados fenológicos de cierre de racimo o pinta hasta plena cosecha. No aplicar más de 8 veces en la temporada
Palto	Antracnosis	20 - 30	Aplicar preventivamente en pre-cosecha con frutos en desarrollo hasta aparición de yemas de invierno y/o inicio de brotación. Aplicar cada 30 días, repitiendo después de lluvias. No aplicar más de 5 veces en la temporada

Preparación de la mezcla: se utiliza directamente vía espolvoreo. Aplicar preventivamente en pre-cosecha con frutos en desarrollo hasta aparición de yemas de invierno y/o inicio de brotación. Aplicar cada 30 días, repitiendo después de lluvias. No aplicar más de 5 veces en la temporada. **Aplicación:** Aplicación como polvo seco vía espolvoreo, mediante máquina azufradora convencional. **Incompatibilidad:** Evitar aplicarlos con thiram, dimetoato, polisulfuro de calcio y productos fitosanitarios de reacción alcalina. **Compatibilidad:** Compatible con pesticidas de uso corriente en la agricultura. **Fitotoxicidad:** No presenta fitotoxicidad cuando es aplicado de acuerdo con las instrucciones de uso de esta etiqueta. **Periodo de carencia:** no tiene restricciones de carencia en los cultivos recomendados. **Tiempo de reingreso:** No ingresar al área tratada, sin equipo protector, antes de 4 horas desde la aplicación, tanto para personas como animales.

Nota al comprador: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa como consecuencia del uso y almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, dentro de la fecha de vencimiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico : Viti-Cup®

Usos recomendados : Fungicida – Bactericida

Nombre del proveedor : Quimetal Industrial S.A.

Dirección del proveedor : Los Yacimientos 1301. Maipú. Santiago. Chile

Correo electrónico del proveedor : comercial@quimetal.cl

Número de teléfono del proveedor : +56 2 2381 7000

Número de teléfono de emergencia en Chile : +56 2 2635 3800 (CITUC convenio AFIPA)

Información del fabricante : Quimetal Industrial S.A.
Los Yacimientos 1301. Maipú. Santiago. Chile
T: +56 2 3817000

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA : Toxicidad aguda por inhalación Categoría 4
Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 1
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1

Etiqueta SGA

Pictogramas :



Palabra de advertencia :

Peligro

Indicaciones de peligro :

H332 Nocivo si se inhala
H319 Provoca lesiones oculares graves
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia :

Prevención
P261 Evitar respirar polvos.
P271 Utilizar solo al aire libre o con una ventilación suficiente.
P280 Usar equipo de protección para los ojos y la cara
P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos y la cara después de la manipulación. No tocarse los ojos.

Intervención

- P317 Buscar ayuda médica.
 P391 Recoger los vertidos.
 P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
 P305 + P354 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Eliminación

- P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Clasificación y distintivo específicos

- Clasificación toxicológica : IV Productos que normalmente no ofrecen peligro
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.
 Franja verde. CUIDADO.
 Clasificación ecotoxicológica en relación con las abejas : Ligeramente tóxico para abejas.
 Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Otros peligros : Puede formar concentraciones de polvo combustibles en espacios confinados.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	Dihidróxido de cobre	Hidróxido de cobre (II)	17 %	20427-59-2	Acute Tox. 4 H302 Acute Tox. 2 H330 Eye Dam. 1 H318 Aquatic Acute 1 H400 M = 10 Aquatic Chronic 1 H410
2	Trihidroxicloruro de dicobre	Oxicloruro de cobre; hidroxicloruro de cobre	6,7 %	1332-65-6	Acute Tox. 3 H301 Acute Tox. 4 H332 Aquatic Acute 1 H400 M = 10 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación : Trasladar a la víctima a un lugar libre de contaminantes, mantener en reposo, verificar la respiración. Solicitar atención médica inmediata.
 Contacto con la piel : Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada, con abundante agua y jabón. Solicitar atención médica si se presentan molestias.
 Contacto con los ojos : Lavar con abundante agua por lo menos 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar le remoción del producto. Solicitar atención médica.



QUIMETAL®

CULTIVAMOS UN COMPROMISO, COSECHAMOS CONFIANZA

VITI-CUP®

Ingestión	: Lavar la boca con agua y si está plenamente consciente dar a beber abundante agua. solicitar atención médica inmediatamente.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	: La inhalación de polvo puede causar irritación del sistema respiratorio, nariz y garganta. En contacto con los ojos puede producir graves irritaciones y quemaduras. En contacto con la piel puede irritar la piel. Las exposiciones prolongadas podrían causar bronquitis con tos, flema o falta de aire.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: Utilizar elementos de protección personal para asistir al afectado. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador para partículas.
Notas para un médico tratante	: Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Usar agua en neblina, espuma, polvo químico seco. Fuegos menores pueden apagarse con arena.
Agentes de extinción inapropiados	: No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
Peligros específicos	: No se identifican peligros asociados al producto. No dispersar como nubes de polvo.
Productos de degradación térmica	: Se pueden generar productos de la combustión tales como anhídrido sulfuroso, el oxiclورو de cobre se descompone sobre los 200 °C con liberación de ácido clorhídrico.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Usar ropa de protección completa incluyendo casco, equipo de aire autónomo de presión positiva.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Para el personal que no forma parte del equipo de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Evitar la inhalación de polvo y el contacto con el producto. Evitar la dispersión del polvo. Depositar los residuos en envases cerrados y etiquetados. Para el personal de emergencia: Aislar el área del derrame y eliminar inmediatamente toda fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda, a través de métodos y materiales de contención. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8).
Precauciones medioambientales	: Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos de agua y red de alcantarillado, terrenos, vegetación. Si esto no fuera posible, entonces dar aviso inmediato a las autoridades competentes.

Métodos y materiales de contención y limpieza	: Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado. Recoger con la aspiradora o barrer (polvo minimizando) y depositar en un envase etiquetado para la recuperación adecuada o disposición. Barrer sin levantar polvo, evitar que el derrame se extienda con un material inerte como arena seca, tierra o material no combustible y disponer cuidadosamente en recipientes secos, rotulados y cerrar para destino final. Aislar de cualquier fuente de calor extremo o combustión. Disponer de acuerdo a la normativa nacional.
Recuperación	: No hay información disponible.
Neutralización	: No hay información disponible.
Disposición final	: Ver sección 13.
Medidas adicionales de prevención de desastres	: No hay información disponible.
Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas	: No hay información disponible.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	: Evitar la inhalación de polvos y el contacto directo o prolongado con piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8). Minimizar la generación y acumulación de polvo. Manipular con los mismos cuidados que se toman para cualquier otro producto químico industrial. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. No exponer a altas temperaturas y humedad.
Medidas técnicas	: Disponer de buena ventilación durante la manipulación del producto.
Prevención del contacto	: Sólo debe ser utilizado por personal competente para el manejo de sustancias químicas, el cual deberá ser consciente de todos los peligros relacionados con el mismo.
Medidas generales de higiene	: Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro	: Almacenar en un lugar seguro, fresco y seco, que posea una buena ventilación en todo momento. No exponer a altas temperaturas y humedad. Evitar el almacenamiento a altas temperaturas, ya que pueden generarse concentraciones nocivas de dióxido de azufre (SO ₂) y sulfuro de hidrogeno (H ₂ S).
Medidas técnicas	: En el lugar donde estén almacenados los envases deberá contar con un sistema manual de extinción de incendios, a base de extintores, compatibles con los productos almacenados, en que las cantidades, distribución, potencial de extinción y mantenimiento, entre otros aspectos, deberán estar de acuerdo a lo establecido en el decreto N°594 de 1999.
Sustancias y mezclas incompatibles	: Explosivos, comburentes y agentes fuertemente oxidantes, álcalis.
Material de envase y/o embalaje	: Usar envase original. Papel kraft.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Hidróxido de cobre (II)	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Oxicloruro de cobre	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (total)	8 mg/m ³	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (fracción respirable)	2,4 mg/m ³	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria : En caso de formación de polvos, utilizar mascarilla con filtro para partículas.
- Protección de manos : Usar guantes de nitrilo, neopreno o caucho natural.
- Protección de ojos : Usar lentes de protección para protegerse del polvo o según el caso máscara de rostro completo.
- Protección de la piel y el cuerpo : Usar ropa protectora por ejemplo overol o delantal.

Medidas de ingeniería : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajos los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera polvos (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos o portátil).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Estado físico : Sólido
- Forma en que se presenta : Polvo seco
- Color : Verde claro
- Olor : Característico
- pH : 5,0 – 7,0 (dispersión en agua al 10% a 20 °C)
- Punto de fusión/punto de congelación : No hay información disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : No aplica.
- Punto de inflamación : No aplica.
- Tasa de evaporación : No aplica.



Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No aplica.
Presión de vapor	: No aplica.
Densidad del vapor (aire = 1)	: No aplica.
Densidad relativa	: 0,6 a 0,9
Solubilidad(es)	: Insoluble en agua
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: No aplica.
Propiedades explosivas	: No hay información disponible.
Propiedades comburentes	: No hay información disponible.
Corrosividad	: No corrosivo.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: Estable si es almacenado y manipulado según las recomendaciones dadas.
Reacciones peligrosas	: No es de esperar polimerización peligrosa.
Condiciones que se deben evitar	: Calor excesivo y humedad.
Materiales incompatibles	: Todas aquellas inflamables o reactivas al agua. Sustancias de pH extremos. Explosivos, comburentes y agentes fuertemente oxidantes, álcalis.
Productos de descomposición peligrosos	: El oxiclорuro de cobre se descompone sobre los 200° C con liberación de ácido clorhídrico.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	: El producto está clasificado como tóxico agudo por inhalación, categoría 4
Hidróxido de cobre (II)	
Por ingestión LD50	: > 2000 mg/kg, ratas.
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, conejo.
Por inhalación LC50	: 1,53 mg/L (4 h), ratas.
Corrosión/irritación cutánea	: No clasificado.

Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. Categoría 1. De acuerdo a un estudio realizado en conejos blancos de nueva Zelanda (Directriz 405 de la OCDE), el dihidróxido de cobre se clasifica como causante de lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Respiratoria: No clasificado. Cutánea: No clasificado.
Mutagenicidad de células germinales	: No clasificado.
Carcinogenicidad	: No clasificado.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: No clasificado.
Peligro por aspiración	: No clasificado.
Posibles vías de exposición	: Inhalación, ingestión y contacto con la piel y los ojos.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: La inhalación de polvo puede causar irritación del sistema respiratorio, nariz y garganta. En contacto con los ojos puede producir graves irritaciones y quemaduras. En contacto con la piel puede irritar la piel. Las exposiciones prolongadas podrían causar bronquitis con tos, flema o falta de aire.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	: No hay información disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad	: No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

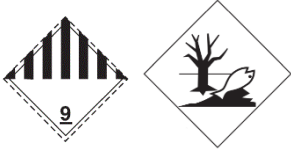

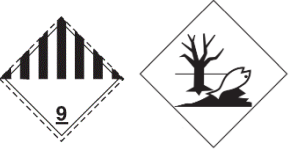
Ecotoxicidad	: El producto está clasificado como peligroso a corto y largo plazo (agudo y crónico, respectivamente) para el medio ambiente, categoría 1.
Sulfo-Cup Premium	
Abejas	: LD50 contacto: 44,3 µg/abeja (48 h), <i>Apis mellifera</i> . Ligeramente tóxico para abejas.
Hidróxido de cobre (II)	
Peces	: LC50: 0,017 mg/L (96 h), <i>Oncorhynchus mykiss</i> .
Invertebrados	: EC50: 0,0065 mg/L (48 h), <i>Daphnia magna</i> .
Algas	: EC50: 0,009 mg/L (72 h), <i>Ankistrodesmus bibrainus</i> .
Oxicloruro de cobre	
Invertebrados	: EC50: 0,5 mg/L (48 h), <i>Daphnia magna</i> .
Persistencia y degradabilidad	: El cobre no se degrada ni se disipa, es fuertemente absorbido por los suelos, por lo que tiene altísima persistencia. No es una sustancia fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación : El cobre no se bioacumula. Los organismos lo excretan cobre de forma natural.
 Movilidad en suelo : La movilidad del cobre hacia capas profundas del suelo es insignificante.
 Otros efectos adversos : No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
 Envase y embalaje contaminados : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
 Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
 Precauciones especiales : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE


	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hidróxido de cobre (II); oxiclورو de cobre)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hidróxido de cobre (II); oxiclورو de cobre)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hidróxido de cobre (II); oxiclورو de cobre)
Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales	: Decreto N° 2 del 2016 del Ministerio de Agricultura Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2633-O
Regulaciones internacionales	: UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 10

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Propiedades biológicas	: No hay información disponible.
Entrenamiento específico	: Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.
Control de cambios	: Cambia todo el documento para adaptarlo a NCh2245:2021.
Abreviaturas y acrónimos	: DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud EC50, en inglés: Concentración efectiva 50. GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. HDS: Hoja de datos de seguridad IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional. IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. LC50, en inglés: Concentración letal 50. LD50, en inglés: Dosis letal 50. LPP: Límite permisible ponderado. LPT: Límite permisible temporal. LPA: Límite permisible absoluto. MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques. OACI: Organización de Aviación Civil Internacional. UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
Referencias	: HDS Vito-Cup. V02. 31/08/2022. Quimetal Industrial S.A. Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), http://echa.europa.eu/
Señal de seguridad (NCh1411/4)	: 
Métodos de evaluación de clasificación	: No hay información disponible.



QUIMETAL®
CULTIVAMOS UN COMPROMISO, COSECHAMOS CONFIANZA

VITI-CUP®

Indicaciones de peligro referenciadas : H301: Tóxico en caso de ingestión
H302: Nocivo en caso de ingestión
H318: Provoca lesiones oculares graves
H330: Mortal si se inhala
H332: Nocivo si se inhala
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Fecha de creación : No hay información disponible.

Fecha de revisión actual : Julio 2025

Fecha de próxima revisión : Julio 2028

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia